

Urcuqui, 16 de febrero de 2017

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA EMILSOFTW SA**

Señores Accionistas:

En lo que establece la ley de compañías y en los estatutos sociales de la compañía **EMILSOFTW SA**.

· Presento el informe correspondiente al periodo económico 2016.

Objeto de la compañía:

En el ejercicio económico 2017 reportado, no ha desarrollado operaciones relativas a su objeto social.

Los estados financieros reportados evidencian una situación financiera y movimiento económico comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2016.

ASPECTOS GENERALES

Recomiendo que la junta general adopte medidas convenientes a los intereses de la compañía para el año 2018.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentos de soporte se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los socios.

Atentamente



CASTILLO AGUAYO SANTIAGO FRANCISCO

GERENTE GENERAL